



ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 24/2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PINTURA E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y MEJORAMIENTO URBANO.

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 10 diez del mes de abril de 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24 fracciones VI, VII, XI, XV, XXI, y XXII, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 fracciones I, III y VI, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios y los diversos 1, 2, 6, 7, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 39, 40, 44, 47 fracción I, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 63, 73, 74, 75, 76, 77, y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia de la **Licitación Pública Local LPL 24/2019 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PINTURA E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y MEJORAMIENTO URBANO**, por lo que se da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la palabra el Licenciado Israel Ramírez Camacho, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García, dio la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez.

**PUNTOS No. 1 Y 2
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, procedió a nombrar lista de asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declaró que con 06 seis miembros del comité presentes existió el quórum legal necesario y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declaró legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.





PUNTO No. 3

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Entrega-Recepción de Sobres con Documentación Legal, Propuesta Técnica y Propuesta Económica y Apertura de los Dos Primeros de cada uno de la Licitación Pública Local LPL 24/2019 Adquisición de Material de Pintura e Insumos para las Áreas de Mantenimiento de Edificios y Mejoramiento Urbano.
5. Aprobación de Bases de la Licitación Pública; LPL 22/2019 (2C) Medicamento Veterinario en Segunda Convocatoria.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Una vez hecho lo anterior se preguntó a los integrantes del Comité presentes en la sesión y que cuentan con derecho a voto, si estaban de acuerdo con el mismo, levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 4

RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS DE CADA UNO.

En uso de la voz el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, hace mención a los miembros presentes del Comité de Adquisiciones que la moral participante que presentó las preguntas CIA SHERWIN WILLIAMS S.A. DE C.V., para la junta aclaratoria, no se presentó a ese acto y no presentó muestras de cada uno de los tipos de pintura solicitados (tráfico, vinílica, esmalte, etc), por lo tanto se procedió a su descalificación, con base en el incumplimiento del Punto 3 de las bases de la presente licitación, aunado a que tampoco se hizo presente a este acto.

Continuando con el orden del día el C. César Rigoberto Moya Rodríguez les solicito a los participantes presentes en la sesión hacer entrega a éste Comité del sobre que contienen los documentos legales, propuesta técnica y económica, acto seguido la moral **Grupo Novicolor S.A. de C.V.**, la cual es la única que se pre registro, presentó muestras en la junta aclaratoria y se presentó al acto, hizo entrega de 03 tres sobres.

Continuando con éste punto, el licenciado Israel Ramírez Camacho representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García, solicitó el apoyo del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, C. César Rigoberto Moya Rodríguez, el cual procedió a la apertura del sobre con **documentación legal** que presentó el participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido de dicho sobre en todas y cada una de las páginas (excepto originales), por parte de por lo menos un integrante





del Comité, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto continuo se realizó el registro de las hojas totales que contiene el sobre de documentación legal, que presentó el participante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, ya que la misma se realizará mediante el dictamen respectivo que será realizado.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a la apertura del sobre con la documentación que integra la **propuesta técnica** del participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido del mismo en todas y cada una de las páginas, por parte de por lo menos un integrante del Comité, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto continuo se realizó el registro de las hojas totales que contiene el sobre de la propuesta técnica, que presentó el participante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, ya que la misma se realizará mediante el dictamen respectivo que será realizado.

Continuando con este punto, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones le solicitó a la representante de la moral participante y a los miembros del Comité que firmen la solapa del sobre que contiene la propuesta económica presentada, mismo que se encuentra debidamente cerrado y sellado cuya apertura se llevará a cabo en la próxima sesión, misma que tendrá verificativo el próximo 03 tres de mayo de 2019 dos mil diecinueve a las 11:00 once horas con cero minutos en este mismo recinto, tal y como fue señalado en la convocatoria respectiva.

Hecho lo anterior se les hizo saber a los participantes que con ésta información se procederá a realizar el dictamen legal y técnico correspondientes, mismos que serán desahogados en la próxima sesión, en la fecha antes mencionada.

Por lo que se les agradeció a los participantes su asistencia a esta sesión y se les invitó a dejar el recinto para proseguir con el orden del día.

Acto seguido la representante de la moral participante procedió a abandonar el recinto.

PUNTO No. 5 APROBACIÓN DE BASES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS

En este momento el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, procede a informar a los miembros presentes que se procederá a visualizar las bases y convocatoria de la siguiente licitación para su análisis, discusión y en su caso su aprobación, emanando lo siguiente;



Derivado de la solicitud del Departamento de Salud Animal y en virtud de que la primera convocatoria la cual se declaró desierta, al no presentarse ningún participante al acto de presentación de propuestas, se procederá a proyectar la propuesta de convocatoria y bases para una segunda convocatoria de la licitación pública local LPL 22/2019 (2C) Medicamento Veterinario en Segunda Convocatoria.

Una vez hecho lo anterior el C. César Rigoberto Moya Rodríguez preguntó a los miembros presentes del comité con derecho a voto, si estaban de acuerdo con las mismas levantarán su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 6
ASUNTOS VARIOS**

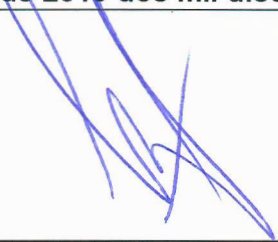
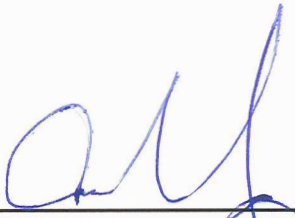
El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, pregunta al Comité, ¿si existe en este momento algún otro asunto por tratar o desahogar? a lo que todos manifiestan que no hay asuntos pendientes al momento.

No habiendo ningún asunto que desahogar se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO No. 7
CLAUSURA DE LA SESIÓN**





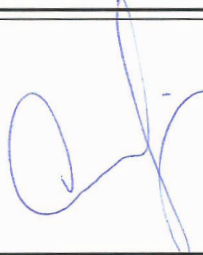
Sin más asuntos que tratar, el Licenciado Israel Ramírez Camacho, en Representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García dio por clausurada la sesión, siendo las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos del día en que se actúa firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 10 diez de abril de 2019 dos mil diecinueve

| | |
|---|--|
| <p>Licenciado Israel Ramírez Camacho En representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones</p> |  |
| <p>C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones</p> |  |






| | |
|---|---|
| <p>Licenciado Francisco Roberto Riverón Flores, En Representación de la Contraloría Municipal</p> |  |
| <p>Abogada Ana Rosa Bramasco Escareño, En Representación de la Tesorería Municipal</p> |  |
| <p>Licenciada María Teresa Casillas Ramírez, En Representación de la CANACO Tlaquepaque.</p> |  |
| <p>Licenciada Ana Cristina Enciso de la Torre, En Representación Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco</p> |  |
| <p>Licenciado José Alfredo Chávez Dorantes, En Representación de la Dirección Jurídica</p> |  |

